



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 36.612/2011

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018

VISTO, la Resolución (CS) N° 6158/16, mediante la cual se aprueba el Convenio Marco entre la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Resolución (CS) N° 7571/17 y su modificatoria N° 765/18, por la cual se aprueba el Convenio Específico Reglamento de Concursos para la Designación de Directores de los INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET, la Resolución (CS) N° 7993/17 mediante la cual se aprueba el llamado a concurso de la Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos en Química Orgánica (UMYMFOR), y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario realizar el concurso del cargo de Director de la Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos en Química Orgánica (UMYMFOR) aprobado oportunamente como INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET mediante Resolución (CS) N° 4864/05, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7º, 8º, 9º y 21 de la Resolución (CS) N° 7571/17 y su modificatoria.

Que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, sede del UMYMFOR, ha propuesto los jurados titulares y suplentes para llevar adelante el concurso de Director del Instituto.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar los jurados que deberán entender en el concurso para cubrir el cargo de Director de la Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos en Química Orgánica (UMYMFOR), INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET:

TITULARES:

Doctora Carla GIACOMELLI

Doctor Ernesto MATA

QR



Documento firmado digitalmente



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 36.612/2011

SUPLENTES:

Doctora Albertina MOGLIONI
Doctor Rolando SPANEVELLO

QUINTO JURADO TITULAR:

Doctor Guillermo MOYNA

QUINTO JURADO SUPLENTE:

Doctor Eduardo DELLA CASA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y por su intermedio a la Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos en Química Orgánica (UMYMFOR), INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1240

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	
	FA
	MAB

QR



Documento firmado digitalmente